



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 26 de octubre de 2022
M.C. N° 136/2021-2022



Señor
Ángel Freddy Maimura Reina
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERIN
Beni.

Señor Alcalde:

En cumplimiento a la atribución 17ª del artículo 158 de la Constitución Política del Estado, y los artículos 107, 160 y 161 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, a iniciativa de las Senadoras María Vania Rocha Muñoz y Yolanda María Ponce Condo, se aprobó en Sesión Ordinaria de la fecha, la **Minuta de Comunicación** que transcribimos para conocimiento de usted:

“RECOMIÉNDESE, al señor Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín del Departamento de Beni, para que al amparo de sus atribuciones y competencias, dentro del marco legal vigente: PRIMERO: Proceda a realizar las gestiones legales y administrativas necesarias, para que a la brevedad posible, se proceda al mantenimiento preventivo, correctivo y renovación de los equipos médicos que se encuentran con fallas técnicas en el Hospital General “Luis Alberto Navarro Rodríguez” del municipio de Guayaramerín, en especial del equipo de Ecografía, Tomografía, Rayos X, Hemodiálisis y Autoclave, para la atención de los pacientes de la región y de otros municipios aledaños. SEGUNDO. Se realicen las gestiones legales y administrativas que sean necesarias para concretar a la brevedad posible, las obras refacción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura del Hospital General “Luis Alberto Navarro Rodríguez” del municipio de Guayaramerín.”

Las respuestas a las Minutas de Comunicación, deberán ser remitidas a la Cámara de Senadores en el término de quince días hábiles a partir de su recepción, de acuerdo al artículo 162 del Reglamento General de esta Instancia Legislativa.

Con este motivo, reiteramos al Señor Gobernador, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


SENADOR SECRETARIO

Julio Diego Romara Galindo
SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL